PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7383240 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Latinoamericano de Especies Menores- Regional Valle
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO Y AÑO.	**CO1.PCCNTR.7383240** del año 2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales de manera temporal como instructor, apoyando el acompañamiento, monitoreo y orientación en la formación profesional integral. Esta labor se llevará a cabo en programas titulados y/o complementarios, en modalidades presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la red de conocimiento y el área temática, siguiendo los lineamientos y modelos formativos implementados por el Centro Latinoamericano de Especies Menores - Regional Valle, conforme a las políticas institucionales y la normativa vigente.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1/02/2025
FECHA DE INICIO	3/02/2025
PLAZO INICIAL	10 MESES 15 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16/12/2025.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**JORGE GILDARDO CASTILLO NARVAEZ**
CC	1.112.101.061
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Latinoamericano de Especies Menores y sitios acordados con el Supervisor según las necesidades.

VALOR INICIAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE. ($47.834.915).
FORMA DE PAGO	a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($3.986.243), b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. ($4.599.511) cada uno. Un pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($2.453.073) PRORROGAR: Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios hasta el 19 de diciembre de 2025. ADICIONAR: Las partes convienen adicionar el valor del contrato de prestación de servicios de la referencia en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. ($459.951). MODIFICAR: Por tanto, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará a Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato será de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($48.294.866). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: A). a1). Un pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE. ($3.986.243). a2). nueve (09) pagos iguales por los meses marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS MCTE. ($4.599.511) cada uno. a3). Un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS MCTE. ($2.453.073). B). La suma de la presente adición se pagará de la siguiente manera, b1). Un pago final correspondiente al mes

	de diciembre por valor de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. ($459.951)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	14325
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($48.294.866)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($48.294.866)
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE ($48.294.866)
SUPERVISOR	MARCELA CAROLINA ROJAS RAYO
MODIFICACIÓN NRO. CO1.CTRMOD.21156289	Fecha de suscripción: 10 de diciembre de 2025 Fecha de aprobación de pólizas: 10 de diciembre de 2025 Mediante justificación, se solicita y recomienda prorrogar el contrato hasta el 19 de diciembre de 2025, y en consecuencia adicionarlo en la suma de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE. ($459.951) dando cumplimiento a los objetivos y metas del Centro, solicitud que fue aprobada por el ordenador del gasto.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	1225
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	14325

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA

	[Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	[Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1. Planificar y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral tanto en modalidad presencial como a distancia, utilizando las plataformas proporcionadas por la entidad según el procedimiento de Ejecución Profesional Integral GFPI- P-006.	SI	El contratista ejecutó las actividades de formación profesional integral, atendiendo los siguientes programas y fichas: **TÉCNICO EN OPERACIONES FORESTALES:** - 3060099 - 3060103 - 3060086 **Competencia:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. **Estado: EVALUADO** **TÉCNICO OPERACIONES TURÍSTICA LOCAL:** - 3124273 **Competencia:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. **Estado: EVALUADO** **TECNOLOGÍA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE SONFTWARE:** - 3113758

		- 3113772 **Competencia:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. **Estado: EVALUADO** **TECNOLOGÍA EN TALENTO HUMANO:** - 3063960 **Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. **Estado: EVALUADO** **TECNOLOGÍA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:** - 2995222 **Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. **Estado: EVALUADO** **TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL:** - 3063998 **Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la

		naturaleza en los contextos laboral y social. **Estado: EVALUADO** **TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS:** - 3102195 **Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. **Estado: EVALUADO** **TCO. RECURSOS HUMANOS.** **FICHA: 3229599** **Competencia:** Selección De Candidatos Y Vinculación De Trabajadores. **Estado: EVALUADO** **TCO. ASISTENCIA ADMINISTRATIVA** **FICHA: 3237753** **Competencia:** Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz. **Estado: EVALUADO** **TCO. GESTIÓN LOGÍSTICA**

		FICHA 3229532 **Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social **Estado: EVALUADO** **TCO. GESTIÓN EMPRESARIAL** **FICHA 3169116** **COMPETENCIA:** Dirigir el T.H según necesidades de la Organización. **Estado: EVALUADO** **TCO. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO** **FICHA 3311609** **Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. **Estado: EVALUADO** **TCO. GESTIÓN EMPRESARIAL** **FICHA: 3063966** **Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. **Estado: EVALUADO** **TCO. GESTIÓN EMPRESARIAL**

		FICHA: 3311616 **Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. **Estado: EVALUADO** **TCO. PROMOTORPIA EN MANEJO AMBIENTAL** **FICHA: 3345223** **Competencia:** Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social. **Estado: EVALUADO** **TÉCNICO EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA – TAIPI.** **FICHA:3311593** **Competencia:** Atender niños y niñas según procesos pedagógicos y normativa de educación inicial. **COMPLEMENTARIAS:** **Redacción y ortografía. Ficha: 3237882 – 3236312.** **Estado: EVALUADO Y CERTIFICADO.** **LIDERAZGO EFECTIVO CÓDIGO:** 12110081

		Competencia: Dirigir procesos organizacionales según modelo de gestión **Estado: EVALUADO Y CERTIFICADO.** La información anterior se puede constatar en el informe presentado mes a mes.
2. Realizar el seguimiento a cada aprendiz en formación , mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos establecidos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos.	SI	El contratista ejecutó el seguimiento a los aprendices, teniendo en cuenta las fichas impactadas, permitiendo una comunicación asertiva frente a su proceso de formación profesional integral, así mismo con cada equipo ejecutor se reportaron avances o dificultades de manera oportuna en donde a modo de consecuencia se deja la evidencia e cada proceso de ejecución como evaluaciones y ajustes frente a los logros obtenidos mediante las competencias abordadas. en suma de lo anterior cada evidencia se puedo constatar en la plataforma de Sofía plus y en los informes mensuales entregados por cada instructor mes a mes.
3. Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del	SI	El contratista, ejecutó el proceso en mención a través de la participación activa en los comités de seguimiento convocados por los coordinadores en el centro latinoamericano de especies

Centro Latinoamericano de Especies Menores.		menores. Este proceso, se constató a través de las diferentes actas y firmas de asistencia dentro de la programación y cronograma de los diferentes eventos, en suma también se recalca que las evidencias de este proceso fueron entregados por medio de los diferentes informes de los contratista mes a mes.
4. Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según la asignación y programación definida por el centro. Se deben presentar actas de comités, bitácoras, formatos de planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva, así como otras evidencias necesarias que respalden el proceso de seguimiento.	**No se requirió el cumplimiento**	El contratista no fue designado a algún grupo en etapa productiva durante la vigencia 2025.
5. Participar en la preparación, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	SI	El contratista participó en las fases de preparación, inducción y evaluación del proceso de inducción para la formación profesional, este proceso se puede constatar en cada una de la evidencias que este brindo en el informe mensual de ejecución presupuestal mes a mes.
6. Presentar informes estadísticos generados a través del aplicativo SOFIA Plus, así como registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA, en fechas estipuladas por la entidad. Se deben adjuntar oportunamente y teniendo en cuenta la calidad de la información, los	SI	El contratista ejecutó y registró satisfactoriamente mes a mes los respectivos reportes de verificación de horas de Apoyo a la Formación, realizó juicios evaluativos a las fichas designadas, registró inasistencias y programó las actividades hayan dado lugar. Lo

respectivos soportes para cada caso, tales como juicios evaluativos, reportes de inasistencias, informes de aprendices, programación de actividades, y reportes de horas programadas, y entregar a la coordinación académica de manera oportuna las novedades evidenciadas en estos procesos.		anterior se encuentra soportado en plataforma Sofía Plus y en los informes mensuales de ejecución presupuestal mes a mes.
7. Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planificación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Esto se realiza en línea con los propósitos del programa de formación y los lineamientos establecidos, garantizando su debida documentación, considerando metodologías de trabajo en equipo, planificación, ejecución, control y ajuste de fases, así como el logro de resultados de aprendizaje.	SI	El contratista participo en los diferentes equipos de desarrollo curricular para fortalecer los procesos de seguimiento y actualización de proyectos formativos, planificación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, este proceso se constató a través de las actas de asistencia frente a la programación de los elementos señalados, además de las evidencias suministradas en el informe de ejecución presupuestal mes a mes.
8. Entregar informes en las fechas requeridas durante la ejecución del contrato, incluyendo el informe final de gestión, informes de actividades y procesos asignados, así como los archivos y elementos bajo su responsabilidad, antes de la finalización del contrato.	SI	El contratista realizo entrega de la totalidad de los informes de ejecución contractual e informe de ejecución presupuestal mes a mes.
9. Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en	SI	El contratista utilizó asertiva y efectivamente las bases de datos del Sistema Nacional de Bibliotecas, como apoyo para

el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento del queh acer como instructor.		sus formaciones. Las evidencias de este proceso se presentaron a través del informe de ejecución presupuestal mes a mes.
10. Realizar y/o actualizar certificaciones de normas de competencia sugeridas por el centro de formación o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	SI	El instructor realizo las certificaciones de normas y competencias sugeridas por el centro de formación actualizándose en los proceso de: discapacidad y su política en el Sena, capacitación en seguridad y salud en el trabajo, re imaginando la formación profesional con IA entre otras. Las evidencias de este proceso se presentaron a través del informe de ejecución presupuestal mes a mes.
11. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	SI	El contratista ejecutó satisfactoriamente actividades acordes para lograr el cumplimento efectivo del objeto contractual, participando en eventos como Ruta Formativa para Instructores, Seminarios de actualización de saberes, Reuniones Extraordinarias, Concertaciones con Instituciones Públicas y Privadas para la apertura de Formaciones complementarias. Reuniones con entes territoriales para la socialización de programas de ofertados por el Centro

		Latinoamericano de Especies Menores. Lo anterior reposa en el informe mensual contractual mes a mes.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101004904		
CERTIFICADO O ANEXO	Si		
FECHA EXPEDICIÓN	03/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	03/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/02/2025	16/04/2026	$4.783.491.50

En atención a lo señalado en el modificatorio Nro. CO1.CTRMOD.21156289 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	52-46-101004904		
CERTIFICADO O ANEXO	Si - 2		
FECHA EXPEDICIÓN	09/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	09/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/02/2025	19/04/2026	$4.829.486

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento a satisfacción de las obligaciones establecidas en el contrato, las actividades se desarrollaron dentro de los plazos establecidos y sin novedades que afectaran la ejecución del contrato. No se presentaron imposiciones de multas ni declaratorias de incumplimiento. En consecuencia, se certifica que el proveedor cumplió a cabalidad con lo pactado, entregando los bienes y prestando el servicio de formación profesional integral conforme a las especificaciones contractuales, realizando las actividades correspondientes al 100% de la ejecución del contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

El contratista cumplió y mantuvo al día sus compromisos relativos a la seguridad social.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión:

MARCELA CAROLINA ROJAS RAYO - 25/ FEBRERO /2025
PAOLA ANDREA RESTREPO CASTAÑO - 24/FEBRERO/2025
MARCELA CAROLINA ROJAS RAYO - 1/ FEBRERO /2025

3.7 Liquidación del contrato

El presente contrato no se liquidará, de conformidad con lo establecido en el Artículo 217 del Decreto 019 de 2012 que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, a menos que exista una terminación anormal del mismo.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR

Valor inicial del contrato	$47.834.915
Adiciones o disminuciones del contrato	$459.951
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del contrato	$48.294.866
Valor ejecutado	$48.294.866
Valor pagado	$48.294.866
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, No se requiere hacer liquidación del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el
26 de diciembre de 2025

MARCELA CAROLINA ROJAS RAYO
Supervisor del contrato

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-09, 12:45:00 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1077860660

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8823697566

PAGADO 09/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JORGE GILDARDO CASTILLO NARVAEZ		
Documento	CC1112101061	**Dirección**	CR 27A #37 - 130
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3023631841
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	TULUA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRET	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	Días IBC	Días APORTE	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte MinEducación	Total
CC 1112101061	JORGE GILDARDO CASTILLO NARVAEZ	58	00																	0	00	00	00	(23)(03) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS018) S.O.S EPS	$ 1.423.500	$ 170.000	1.044	$ 1.423.500	$ 14.900	(SIN CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 170.000	$ 14.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 425.700	$ 0	$ 425.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4449534 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146660 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.